CRJR

Tarifario de Comisiones, Gastos y Servicios de Operaciones Activas

I.- COMISIONES: Cargos por servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas por los usuarios, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por CAJA TACNA.

Página 1 de 4

					Moneda Na	cional (MN)	Moneda Extra	njera (ME)		
N°	Categoría	Denominación	Concepto	Descripción	TEA	Monto	TEA	Monto	Oportunidad de Cobro	Productos a los que Aplica
1	Servicios asociados al crédito	Gestión de garantías no condicionadas al crédito	Gestión de garantías			S/ 25.00		US\$ 10.00	Por operación	Todos los productos, con excepción de Hipotecario, Prendario y Leasing.
2	Servicios asociados al crédito	Envío físico de estado de cuenta	Emisión de Plan de Pagos	A solicitud del cliente (medio físico)		S/ 10.00		US\$ 4.00	Mensual	Todos los productos, con excepción de Prendario.
3	Servicios asociados al crédito	lautamática nar	Descuento automatico por	Mín. Máx.		S/ 5.00 S/ 8.00			Mensual	Crédito por convenio.
4	Servicios asociados al crédito	Evaluación de póliza de seguro endosada	Evaluación de póliza de seguro endosada (27)			S/ 40.00		US\$ 16.00	Por póliza revisada	Todos los productos, con excepción de Prendario.
5	Servicios asociados al crédito	Modificación de condiciones	Modificación de fecha de pago			S/ 10.00		US\$ 4.00	Por operación	Todos los productos.
6	-	-	Por estructuración / activación (2)			S/ 300.00		JS\$ 100.00	Previo al primer desembolso	Leasing.
7	-	-	Evaluación de póliza endosada (2)			S/ 100.00		US\$ 40.00	Por póliza revisada	Leasing.
8	-	-	Modificación de contrato (2)			S/ 100.00			Por operación	Leasing.
9	-	-	Modificación de carta fianza (3)			S/ 75.00		US\$ 30.00	Por operación	Carta Fianza.
10	-	-	Por ejecución (4)		0.50%	S/ 100.00	0.50%	US\$ 40.00	Por operación	Carta Fianza.
II	SERVICIOS TRANSV									
1	Servicios brindados a solicitud del cliente	Constancias	Segunda constancia de no adeudo			S/ 15.00		•	Por operación	Todos los productos.
2	Servicios brindados a solicitud del cliente	Constancias	Constancias (situación del crédito e historiales)			S/ 15.00		US\$ 6.00	Por operación	Todos los productos.
3	Servicios brindados a solicitud del cliente	contrato u otro documento				S/ 10.00		·	Por operación	Todos los productos.
4	Servicios brindados a solicitud del cliente	Duplicado de contrato u otro documento	Duplicado Cronograma de Pago			S/ 5.00		US\$ 2.00	Por operación	Todos los productos, con excepción de Prendario.

II SERVICIOS TRANSVERSALES		Página 2 de 4
	Moneda Nacional (MN) Moneda Extranjera (ME)	

				Moneda Nad	cional (MN)	Moneda Ext	ranjera (ME)		
N° Categoría	Denominación	Concepto	Descripción	TEA	Monto	TEA	Monto	Oportunidad de Cobro	Productos a los que Aplica
5 Servicios brindados solicitud del client	través de otras e instituciones				S/ 5.00		US\$ 2.00	Por operación	Todos los productos, con excepción de Prendario.
6 Servicios brindados solicitud del client	a Gestión para compra e de deuda	Gestión para compra de deuda			S/ 25.00		US\$ 10.00	Por operación	Todos los productos con excepción de Prendario.
7 Evaluación de documentos	Poderes	Estudio de Poderes			S/ 10.00		US\$ 4.00	Por operación	Todos los productos.
8 Servicios brindados solicitud del client	saltravés de otras	Comisión por operaciones en la Red Globokas (25)			S/ 2.40		-		Todos los productos con excepción de Prendario, Hipotecario, Por Convenio, en cobranza judicial y castigados, RFA y PFE.

III.- GASTOS: Cargos en que incurre CAJA TACNA por servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas, que hayan sido previamente acordados y efectivamente prestados por terceros.

I Moneda Nacional (MN) I Moneda Extranjera (ME) I

					Moneda Nad	cional (MN)	Moneda Exti	ranjera (ME)		
N°	Categoría	Denominación	Concepto	Descripción	TEA	Monto	TEA	Monto	Oportunidad de Cobro	Productos a los que Aplica
	-	-	Seguro de Desgravamen (Sólo	Personas Naturales (6) (7) (8) (10)	0.904%		0.904%		Mensual	Todos los productos con
1	-	-	para el primer titular) (23)	Personas Jurídicas EIRL (6) (7) (8) (9) (10)	1.0672%		1.0672%		Mensual	excepción de Prendario.
2	-	-	Seguro contra todo riesgo (10) (11) (23)		0.2523%		0.2523%		Mensual	Hipotecario.
3	-	-	Notariales (12)		Según tarifario de la notaría			ì	Se cobra cuando realiza el trámite	Todos los productos.
4	-	-	Registrales		Según tarifario de SUNARP		Se cobra cuando realiza el trámite	Todos los productos.		
5	-	-	Tasación (13)		Según tarifario del perito tasador		Se cobra cuando perito realiza la inspección	Todos los productos, con excepción de Prendario.		
6	-	-	Por tributos en general que gravan el bien o contrato		Según tarifario del organismo regulador		Se cobra cuando paga la cuota	Leasing.		
7	-	-	Seguro contra todo riesgo (14)		Según tarifario de la compañía de seguros		Por operación	Leasing.		
8	-	-	Seguro multiriesgo (05)(10)(22)(23)	Personas Naturales	0.5040%		-		Mensual	Credipyme, Credifacil y Garantía DPF.

Costo por custodia diferida (20)

No asociados al producto

1

Al día del rescate

de la prenda.

Prendario.

N°	Categoría	Denominación	Concepto	Descripción	TEA	Monto	TEA	Monto	Oportunidad de Cobro	Productos a los que Aplica
•			•	•	Moneda Nad	cional (MN)	Moneda Ext	ranjera (ME)	33210	•
9	-	-	Seguro Microseguro Vida (10)(24)	Personas Naturales		S/ 3.00 ó 5.00	-		Mensual	Todos los productos, con frecuencia de pago mensual.
10	-	-	Penalidad por falsedad de información (21)		Según tarifari	io del NUEV y COF	O CRÉDITO I ICASA	MIVIVIENDA	Por operación	Hipotecario Casaplus y Nuevo Crédito MiVivienda.
11	-	-	Corresponsalia: Pago de Cuota en el Banco de la Nación (BN) (15)(16)(17)		0.502765%	S/ 6.00	0.502765%	US\$ 2.00	Por operación	Todos los productos co excepción de: Crédito Prendario Hipotecario, Por Convenio, e cobranza judicial y castigados RFA y PFE.
12	-	-	Corresponsalia: Desembolso a través de Banco de la Nación (BN) (16)(18)(19)		1.00%	S/ 8.00	1.00%	US\$ 3.00	Por operación	Todos los productos, co excepcion de: Crédito Prendar e Hipotecario, Por convenio.
13			Emisión de Garantía COFIDE- Programa REACTIVA PERU (26)		0.50%		-		Por operación	Credipyme y Credifacil
IV S	SERVICIOS			1		<u> </u>				
					Moneda Nad	cional (MN)	Moneda Ext	ranjera (ME)	_	
N°	Categoría	Denominación	Concepto	Descripción	TEA	Monto	TEA	Monto	Oportunidad de Cobro	Productos a los que Aplica
				1						

(1). El importe de la comisión varía de acuerdo a la institución en la que labora el cliente. Se cobra durante la vigencia del crédito, siempre y cuando el cliente mantenga saldo deudor. Si pagas la cuota mensual en la ventanilla de nuestras agencias, dicha comisión es exonerada. Aplica a los créditos desembolsados a partir del 01-04-2014. (2) Al monto indicado, se le agrega el IGV. No aplica a personas naturales, sólo a personas jurídicas. (3) Se cobra en la moneda de la carta fianza emitida. (4) La tasa se aplica sobre el importe de la carta fianza. La comisión máxima se cobra de acuerdo a la tasa. (5) Calculado en base al monto del crédito desembolsado. (6) Calculado en base al saldo capital del préstamo. (7) Si el titular desea adicionar al cónyuge o codeudor dentro del seguro de desgravamen, se incrementará la tasa a 1.122%. (8) Sólo cubre el saldo insoluto de la deuda (saldo de capital) de uno o más créditos al momento del fallecimiento (excluyendo intereses). (9) No se considera el Seguro de Desgravamen a personas jurídicas que no son EIRL. (10) Cliente tiene el derecho de elegir entre la contratación del seguro ofrecido por CAJA TACNA o un seguro contratado directamente por el. (11) Este seguro se calcula en base al valor de construcción del inmueble (no incluye valor del terreno). (12) Protesto de Pagaré y cartas notariales. (13) Bienes inmuebles: tasación cada 2 años. Bienes muebles: tasación cada año, en ambos casos desde la fecha de la última tasación comercial.(14) Las tarifas pueden variar en función al tipo de operación. Póliza Plurianual. Si el seguro es financiado por CAJA TACNA el plazo es igual al plazo del crèdito y se solicita cuota inicial.(15) Porcentaje (0.502765%) aplicado sobre la base (cuota + mora + comisiones y/o gastos). (16) Entre el monto calculado en base al porcentaje y la comisión mínima, se aplicará el que resulte mayor. (17) Este servicio aplica para los créditos desembolsados en todas las agencias a nivel nacional, pudiéndose realizar los pagos en cualquiera de nuestros can

26.82%

Dagina /I d/	
Página 4 de	;

(21) 10% del saldo insoluto del préstamo más los intereses, comisiones y otros que se hubieren devengado. (22) Sólo cubre el monto del crédito desembolsado al momento de ocurrido el siniestro (excluyendo intereses). (23) Para el cálculo del gasto se aplica la Tasa Nominal Anual (TNA) equivalente a la TEA indicada en cada concepto. (24) Gasto fijo mensual de acuerdo al tipo de cobertura. (25) Monto máximo de retiro por operación S/ 1,000.00. (26) Gasto trasladado a clientes del programa REACTIVA PERU de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 134-2020-EF/15. Porcentaje (0.50%) aplicado sobre la base [(monto cubierto) * (meses de cobertura)/12)]. (27) No aplica para evaluaciones de endoso de pólizas de Seguro de Desgravamen y Seguro de Vida.

EL (LA)(LOS) PRESTATARIO (A)(S) declara(n) haber recibido una copia del presente tarifario; así como haber sido instruídos sobre la información contenida en el mismo.

PRESTATARIO 1	PRESTATARIO 2	PRESTATARIO 3	PRESTATARIO 4
P. CMAC TACNA S.A.	FIADOR SOLIDARIO 1	FIADOR SOLIDARIO 2	FIADOR SOLIDARIO 3

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias; y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017.

Toda transacción financiera está sujeta al pago de ITF de 0.005% de acuerdo al TUO de la Ley Nº 28194 y su modificatoria Ley Nº 29667.

Información actualizada a: 04 de Mayo de 2021

Tarifario aplicable a partir del: 04 de Mayo de 2021